



NOMBRA REPRESENTANTE TITULAR Y SUPLENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ INNOVACHILE.

R. M. EXENTA N° 138

SANTIAGO, 26 JUN. 2018

VISTO: Lo dispuesto en la ley N° 6.640; en la ley N° 19.880; en la resolución N° 31, de 2013, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación de Fomento de la Producción; en la resolución ministerial (A) N° 7, de 2017, de este origen; y en las resoluciones N° 1.600, de 2008, y N° 10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 3° de la resolución N° 31, de 2013, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación de Fomento de la Producción, dispone que el Consejo Directivo del Comité InnovaChile estará compuesto, entre otros miembros, por dos representantes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designados por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
2. Que, mediante la resolución ministerial afecta N° 7, de 13 de marzo de 2017, de este origen, se designó a doña Paula González Frías y a don Bernardo Ramírez de Arellano Donoso como representantes titulares del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en el Consejo Directivo del Comité InnovaChile; asimismo, se nombró a doña Natalia León Pardo como representante suplente de don Bernardo Ramírez de Arellano Donoso, y se dejó constancia de que don Etienne Choupay Magna se mantendría como representante suplente de doña Paula González Frías.
3. Que, con fecha 11 de marzo de 2018, don Bernardo Ramírez de Arellano Donoso presentó su renuncia al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a contar de dicha fecha, lo cual impide su continuidad como representante de esta Secretaría de Estado en el Consejo Directivo del Comité InnovaChile.
4. Que, consecuentemente, este Ministerio ha determinado realizar las designaciones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución N° 31, de 2013, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación de Fomento de la Producción, mediante el presente acto administrativo.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Designase a don Benjamín Maturana Almarza, Cédula de Identidad N° 15.643.083-8 como representante titular del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en el Consejo Directivo del Comité InnovaChile.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designase a doña María José Bravo Pizarro, Cédula de Identidad N° 15.802.371-7 como representante suplente, en caso de ausencia o impedimento del titular, don Benjamín Maturana Almarza, en el Consejo Directivo del Comité InnovaChile.

ARTÍCULO TERCERO: Se deja expresa constancia de que doña Paula González Frías, Cédula de Identidad N° 13.336.382-3, se mantendrá como representante titular del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en el Consejo Directivo del Comité InnovaChile. Asimismo, don Etienne Choupay Magna, Cédula de Identidad N° 12.849.333-6 se mantendrá como representante suplente de doña Paula González Frías.

ARTÍCULO CUARTO: Por razones de buen servicio, los representantes asumirán sus funciones a contar de la fecha del presente acto administrativo, sin esperar su total tramitación.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE Y PUBLÍQUESE



JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



Distribución

- Gabinete de Ministro de Economía, Fomento y Turismo
- Gabinete Vicepresidente Ejecutivo CORFO.
- Programa Fondo de Innovación para la Competitividad
- División Jurídica
- Oficina de Partes

